



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Unidad De Transparencia
No. De Oficio: UT/34/04/2022
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION
Guadalcazar, S.L.P. a 29 de Abril del 2022

**C. Francisco Ramirez Flores.
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a su solicitud de información, con folio 240473322000008, presentada el día 07 del mes de Abril del 2022, a las 17:33 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para dar respuesta , así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. SERGIO HERNANDEZ JASSO
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
UNIDAD QUE AVANZA TRANSFORMA
2021 2024

Ccp.Archivo

Unidad que avanza y transforma "2021 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Ordin Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
T. 486 567 6116

www.guadalcazar.sl.p.gob.mx
cretariageneral@gmail.com



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Tesorería Municipal
No. De Oficio TM/18/04/2022

Guadalcázar, S.L.P. 27 de Abril de 2022.

C. FRANCISCO RAMÍREZ FLORES

Presente.

En atención a la solicitud de información número **240473322000008** de fecha 07 de Abril de 2022, donde solicita información referente a "Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, con RFC COGG760417se3 y/o copia de los contratos vigentes celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V. cuyo RFC es OCO180416QJ0" Sic;

Por este conducto y en atención a los principios de máxima publicidad y transparencia hago de su conocimiento los datos solicitados, de conformidad con los registros y el marco normativo aplicable al Municipio de Guadalcázar, S.L.P. como a continuación se describen.

- 1.- Informamos que el Municipio de Guadalcázar no cuenta en sus registros con operaciones ni contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, con RFC COGG760417se3 y/o copia de los contratos vigentes celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V. cuyo RFC es OCO180416QJ0.

Unidad que avanza y transforma

**Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116**

**www.guadalcazarslp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com**





H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR



Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, le reiteramos que el municipio de Guadalcázar, está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que, en caso de no ser la información esperada, la invitamos a que amplíe y especifique su solicitud de información.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A. GUMARO VERDÍN PUENTE H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarlp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCAZAR



H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"Unidad que avanza y transforma"
2021-2024

OFICIO No: DESOC038/04/2022.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de abril de 2022.

SERGIO HERNANDEZ JASSO
SECRETARIO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de información con fecha del 08 de abril de 2022, derivada de la solicitud con número de folio **240473322000008** presentada el día 07 del mes de abril de 2022, le informo lo siguiente:

En respuesta a su solicitud para que se le proporcione copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria le informo lo siguiente:

Después de hacer un rastreo de la información en los archivos (digitales y físicos) con los que cuenta el departamento de Desarrollo Social a la fecha, le comento que no se encontraron registros de que, las personas arriba mencionadas, hayan participado en alguna licitación ni como proveedoras de éste H. Ayuntamiento.

En la página de transparencia del ayuntamiento puede consultar la lista de proveedores, en la siguiente liga: <http://www.cegaipslp.org.mx>, cualquier información adicional o específica, la proporcionaremos con mucho gusto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
GUADALCAZAR
UNIDAD QUE AVANZA Y TRANSFORMA
2021-2024

ATENTAMENTE

JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CC. Archivo.

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarplp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com